

SOFOM INBURSA, S. A. DE C.V., SOFOM E.R. G.F.I.

AV. PASEO DE LAS PALMAS 750, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC III SECCIÓN ALCALDIA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11000 CIUDAD DE MÉXICO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	37	PASIVOS BURSÁTILES	-
CUENTAS DE MARGEN (INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS)	-	PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	-
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-	De corto plazo	16,307
Instrumentos financieros negociables	8,530	De largo plazo	10,711
Instrumentos financieros para cobrar o vender	-	ACREEDORES POR REPORTO	27,018
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores) (neto)	-		-
	8,530	PRÉSTAMO DE VALORES	-
DEUDORES POR REPORTO	-	COLATERALES VENDIDOS	-
PRÉSTAMO DE VALORES	-	Reportos (Saldo acreedor)	-
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	-	Préstamo de valores	-
Con fines de negociación	-	Instrumentos financieros derivados	-
Con fines de cobertura	-	Otros colaterales vendidos	-
AJUSTE DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	-
	-	Con fines de negociación	-
	-	Con fines de cobertura	-
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1	-		-
Créditos comerciales	15,160	AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	-
Actividad empresarial o comercial	15,155		-
Entidades financieras	5	OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACION	-
Entidades gubernamentales	-		-
Créditos de consumo	19,216	PASIVO POR ARRENDAMIENTO	192
Créditos a la vivienda	-		-
Media y residencial	-	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-
De interés social	-	Acreedores por liquidación de operaciones	-
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	-	Acreedores por cuentas de margen	-
Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos	-	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	4
Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	-	Contribuciones por pagar	294
	-	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	659
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1	34,376		957
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2	-	PASIVOS RELACIONADOS CON GRUPOS DE ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	-
Créditos comerciales	17		-
Actividad empresarial o comercial	17	INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE CALIFICAN COMO PASIVO	-
Entidades financieras	-		-
Entidades gubernamentales	-	Obligaciones subordinadas en circulación	-
Créditos de consumo	740	Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar en asamblea de accionistas	-
Créditos a la vivienda	-	Otros	-
Media y residencial	-	OBLIGACIONES ASOCIADAS CON EL RETIRO DE COMPONENTES DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	-
De interés social	-		-
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	-	PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD	333
Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos	-	PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	143
Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	-	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	350
	-		-
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2	757	TOTAL PASIVO	\$ 28,993
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3	-	CAPITAL CONTABLE	-
Créditos comerciales	622	Capital social	10,846
Actividad empresarial o comercial	622	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	-
Entidades financieras	-	Prima en venta de acciones	-
Entidades gubernamentales	-	Instrumentos financieros que califican como capital	-
Créditos de consumo	554		-
Créditos a la vivienda	-	CAPITAL GANADO	10,846
Media y residencial	-	Reservas de capital	1,753
De interés social	-	Resultados acumulados	4,856
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	-	Otros resultados integrales	335
Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos	-	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-
Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	-	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	274
	-	Remediación de beneficios definidos a los empleados	61
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3	1,176		-
CARTERA DE CRÉDITO VALUADA A VALOR RAZONABLE	-		-
CARTERA DE CRÉDITO	36,309		-
(+/-) PARTIDAS DIFERIDAS	(20)		-
(-) MENOS:	-		-
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(2,824)		-
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	33,465		-

DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS (NETO)	-	Efecto acumulado por conversión	-
TOTAL DE CARTERA DE CREDITO (NETO)	33,465	Resultado por tenencia de activos no monetarios	-
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACION	-	Participación en ORI de otras entidades	6,944
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	281	TOTAL PARTICIPACION CONTROLADORA	17,790
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	-	TOTAL PARTICIPACION NO CONTROLADORA	-
ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA O PARA DISTRIBUIR A LOS PROPIETARIOS	-	TOTAL CAPITAL CONTABLE	\$ 17,790
PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS (NETO)	1,265		
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	655		
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	185		
INVERSIONES PERMANENTES	-		
ACTIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETO)	2,338		
ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	27		
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	-		
TOTAL ACTIVO	\$ 46,783	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 46,783

CUENTAS DE ORDEN

Avales otorgados	-
Activos y pasivos contingentes	-
Compromisos crediticios	40,384
Bienes en fideicomiso o mandato	-
Bienes en administración	-
Colaterales recibidos por la entidad	-
Colaterales recibidos y vendidos por la entidad	-
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	629
Rentas devengadas no cobradas derivadas de operaciones de arrendamiento operativo	-
Otras cuentas de registro	38,005
	\$ 79,018


El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2025 es de \$ 10,833 millones de pesos

"EL PRESENTE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO, EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 99, 101 Y 102 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRÁNDOSE REFLEJADAS LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA INSTITUCIÓN HASTA LA FECHA ARRIBA MENCIONADA, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A SANAS PRÁCTICAS BANCARIAS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES..

EL PRESENTE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LO SUSCRIBEN"


JAVIER FONCERRADA IZQUIERDO
 DIRECTOR GENERAL

<https://sofom.inbursa.com/>


RAÚL REYNAL PEÑA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
 Y FINANZAS

<https://www.inbursa.com/sites/gfif/document/sofominbursaretr42025.pdf>


ALEJANDRO SANTILLÁN ESTRADA
 SUBDIRECTOR DE CONTROL INTERNO


CIRILO GÚZMAN FLORENTINO
 DIRECTOR DE AUDITORIA

<http://www.cnbv.gov.mx>

SOFOM INBURSA, S. A. DE C.V., SOFOM E.R. G.F.I.

AV. PASEO DE LAS PALMAS 750, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC III SECCIÓN ALCALDIA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11000 CIUDAD DE MÉXICO

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras en millones de pesos)

Ingresos por intereses	8,925	
Gastos por intereses	2,849	
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	-	
MARGEN FINANCIERO		\$ 6,076
Estimación preventiva para riesgos crediticios		3,346
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS		\$ 2,730
Comisiones y tarifas cobradas	2,218	
Comisiones y tarifas pagadas	896	
Resultado por intermediación	255	
Resultado por arrendamiento operativo	51	
Otros ingresos (egresos) de la operación	194	
Gastos de administración y promoción	1,851	
		(29)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN		\$ 2,701
Participación en el resultado neto de otras entidades		-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		\$ 2,701
Impuestos a la utilidad		728
RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS		\$ 1,973
Operaciones discontinuadas		-
RESULTADO NETO		\$ 1,973
Otros Resultados Integrales		
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-	
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	(155)	
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	-	
Remediación de beneficios definidos a los empleados	(4)	
Efecto acumulado por conversión	-	
Otros	(244)	
Participación en ORI de otras entidades	-	
		-\$ 403
RESULTADO INTEGRAL		\$ 1,570
Resultado neto atribuible a:		
Participación controladora	1,973	
Participación no controladora	-	
		\$ 1,973
Resultado integral atribuible a:		
Participación controladora	1,570	
Participación no controladora	-	
		\$ 1,570
Utilidad básica por acción ordinaria	-	0.000002533

"EL PRESENTE ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO, EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 99, 101 Y 102 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRÁNDOSE REFLEJADOS TODOS LOS INGRESOS Y EGRESOS DERIVADOS DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA INSTITUCIÓN DURANTE EL PERÍODO ANTERIORE MENCIONADO, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A SANAS PRÁCTICAS BANCARIAS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.

EL PRESENTE ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LO SUSCRIBEN."

JAVIER FONCERRADA IZQUIERDO
DIRECTOR GENERAL

RAÚL REYNAL PEÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

ALEJANDRO SANTILLÁN ESTRADA
SUBDIRECTOR DE CONTROL INTERNO

CIRILO GUZMÁN ELORENTINO
DIRECTOR DE AUDITORIA

<https://sofom.inbursa.com/>

<https://www.inbursa.com/sites/gf/document/sofominbursaretr42025.pdf>

<http://www.cnbv.gob.mx>

SOFOM INBURSA, S. A. DE C.V., SOFOM E.R. G.F.I.

AV. PASO DE LAS PALMAS 799, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC III SECCIÓN ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11000 CIUDAD DE MÉXICO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	CAPITAL CONTRIBUIDO				CAPITAL GANADO							Participación de la controladora	Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asambleas de accionistas	Prima en venta de acciones	Instrumentos financieros que califican como capital	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Ingresos y aplicaciones con activos mantenidos para su disposición	Remediación de beneficios definidos a los empleados	Efecto acumulado por conversión			
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	10,846			1,566	3,314	429	65					16,220		16,220
Ajustes retrospectivos por cambios contables														
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores														
Saldo al 31 de Diciembre de 2024 ajustado	10,846			1,566	3,314	429	65					16,220		16,220
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS														
Aportaciones de capital														
Reembolsos de capital														
Decreto de dividendos														
Capitalización de otros conceptos del capital contable														
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control														
Total														
MOVIMIENTOS DE RESERVAS														
Reservas de capital				187	(187)									
RESULTADO INTEGRAL														
- Resultado neto					1,973 (244)							1,973 (403)		1,973 (403)
- Otros resultados integrales						(155)	(4)							(155) (4)
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender						(155)	(4)							(155) (4)
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo						(155)	(4)							(155) (4)
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición														
Remediación de beneficios definidos a los empleados														
Efecto acumulado por conversión														
Otros														
- Participación en ORI de otras entidades														
Total				1,753	4,856	274	61					1,570		1,570
Saldo al 31 de diciembre de 2025	10,846			1,753	4,856	274	61					17,790		17,790

"EL PRESENTE ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO, EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 99, 103 Y 105 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE, EN CONTRASTO DE REFLEJADOS TODOS LOS INGRESOS Y EGRESOS DERIVADOS DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA INSTITUCIÓN DURANTE EL PERÍODO ARriba MENCIONADO, LAS CUALES REALIZAN Y VALUACION CON APEGO A SANAS PRÁCTICAS BANCARIAS YA LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APPLICABLES.

EL PRESENTE ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LO SUSCRIBEN"

JAVIER GARCÍA ESCOBEDO
DIRECTOR GENERAL

ROSALBA PERA
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ALEJANDRO SANTIQUILLAN ESTRADA
SUBDIRECTOR DE CONTROL INTERNO

CIRILO ORIZABAN FLORENTINO
DIRECTOR DE AUDITORIA

<https://sifom.inbursa.com/>

<https://www.inbursa.com/sites/gfido/documentos/sofom/inbursaretr42025.pdf>

<http://www.cnbv.gob.mx>

SOFOM INBURSA, S. A. DE C.V., SOFOM E.R. G.F.I.

AV. PASEO DE LAS PALMAS 750, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC III SECCIÓN ALCALDIA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11000 CIUDAD DE MÉXICO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras en millones de pesos)

Actividades de operación

Resultado antes de impuestos a la utilidad		2,701
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:		221
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo		
Amortizaciones de activos intangibles	215	
Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	6	
Participación en el resultado neto de otras entidades	-	
Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	-	
Operaciones discontinuadas	-	
Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	-	
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento:		680
Intereses asociados con préstamos bancarios y de otros organismos	680	
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	-	
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como capital	-	
Otros intereses	-	
Cambios en partidas de operación		(2,729)
Cambios de préstamos bancarios y de otros organismos		
Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	(2,016)	
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto)	-	
Cambio en deudores por reporto (neto)	(2,097)	
Cambio en préstamo de valores (activo) (aplicable únicamente para entidades vinculadas con instituciones de crédito)	-	
Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	-	
Cambio en cartera de crédito (neto)	2,454	
Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	-	
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-	
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	(66)	
Cambios en pagos anticipados y otros activos netos	(32)	
Cambio en bienes adjudicados (neto)	-	
Cambio en pasivos bursátiles	-	
Cambio en acreedores por reporto	-	
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	-	
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	-	
Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	-	
Cambio en instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	546	
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	14	
Cambio en otras cuentas por pagar	(314)	
Cambio en otras provisiones	-	
Devoluciones de impuestos a la utilidad	-	
Pagos de impuestos a la utilidad	(1,218)	
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		873
Actividades de inversión		
Pagos por instrumentos financieros a largo plazo		
Cobros por instrumentos financieros a largo plazo		
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(222)	
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo		
Pagos por operaciones discontinuadas		
Cobros por operaciones discontinuadas		
Pagos por adquisición de subsidiarias		
Cobros por disposición de subsidiarias		
Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes		
Cobros por disposición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes		
Cobros de dividendos en efectivo de inversiones permanentes		
Pagos por adquisición de activos intangibles		
Cobros por disposición de activos intangibles	10	
Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)		
Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)		
Otros cobros por actividades de inversión		
Otros pagos por actividades de inversión		
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(212)
Actividades de financiamiento		
Cobros por la obtención de préstamos bancarios y de otros organismos		
Pagos de préstamos bancarios y de otros organismos	(680)	
Pagos de pasivo por arrendamiento		
Cobros por emisión de acciones		
Pagos por reembolsos de capital social		
Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como capital		
Pagos asociados a instrumentos financieros que califican como capital		
Pagos de dividendos en efectivo		
Pagos asociados a la recompra de acciones propias		
Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo		
Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo		
Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento		
Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)		
Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)		
Otros cobros por actividades de financiamiento		
Otros pagos por actividades de financiamiento		
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		(680)
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(19)
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo		-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		56
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		37

"EL PRESENTE ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO EN TIPO SOFOM E.R. G.F.I. DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 49, 50 Y 52 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRÁNDOSE RELEJADOS TODOS LOS INGRESOS Y EGRESOS DERIVADOS DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA INSTITUCIÓN DURANTE EL PERÍODO ANTERIORE MENCIONADO, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON DE ACUERDO A LAS PRÁCTICAS BANCARIAS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.

EL PRESENTE ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTORES QUE LO SUSCRIBEN:"

JAVIER FONCERRADA IZQUIERDO
DIRECTOR GENERAL

RAÚL REYNAL PEÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

ALEJANDRO SANTILLÁN ESTRADA
SUBDIRECTOR DE CONTROL INTERNO

CIRILO GUZMÁN FLORENTINO
DIRECTOR DE AUDITORÍA

Contenido

1. ARTÍCULO 88	2
2. ARTÍCULO 181	18
3. ANEXO 1-O: Revelación de información relativa a la capitalización.....	19
4. ANEXO 1-O BIS: Revelación de Información Relativa a la Razón de Apalancamiento..	35
5. ANEXO 1-O BIS 1: Revelación de Información Relativa al Cálculo del Requerimiento de Capital Por Riesgo Operacional	38
6. ANEXO 34 Indicadores Financieros	40
7. Anexo 35 Formato de calificación de cartera crediticia	41

ARTÍCULO 88

Fracción I

Del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de SOFOM Inbursa; la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para SOFOM Inbursa, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, o La pérdida potencial por el cambio en la estructura del estado de situación financiera de SOFOM Inbursa debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Los objetivos de riesgo de liquidez son:

1. Cumplir con el perfil de riesgo deseado definido por el Consejo de Administración.
2. Promover y fortalecer una adecuada supervisión del riesgo de liquidez.
3. Cuantificar mediante diversas metodologías el riesgo de liquidez.
4. Mantener un inventario de activos líquidos susceptibles de ser entregados en garantía.
5. Determinar los requerimientos extraordinarios de liquidez ante diferentes escenarios de estrés.
6. Informar en tiempo y forma la exposición de riesgo de liquidez a las unidades de negocio, dirección general comité de riesgos, consejo de administración, auditoría y autoridades regulatorias.

Las políticas de riesgo de liquidez son:

1. Vigilar el cumplimiento de los límites de riesgo de liquidez.
2. Medición y monitoreo del riesgo de liquidez.
3. Informar y revelar el riesgo de liquidez a las unidades de negocio, dirección general comité de riesgos, consejo de administración, auditoría, inversionistas, autoridades regulatorias.

Para monitorear la liquidez, el área de Administración de Riesgos calcula GAPS de liquidez, considerando los activos (disponibilidades, inversiones en valores, cartera de crédito, cuentas por pagar, bienes adjudicados, impuestos y otros activos) y los pasivos de SOFOM Inbursa (préstamos bancarios y de otros organismos, cuentas por pagar, impuestos y otros pasivos), para lo cual considera el diferencial entre los precios de compra y venta de los activos y pasivos.

El modelo utilizado es el enfoque tradicional de la administración de activos y pasivos, considerando como riesgo de liquidez a la posibilidad de que SOFOM Inbursa no cuente con los recursos monetarios necesarios para cubrir sus obligaciones y por tanto se vea obligada a liquidar a descuentos inusuales sus activos o bien a contratar nuevos pasivos a costos elevados. SOFOM Inbursa modela el riesgo de liquidez considerando las no correspondencias del balance.

- Del riesgo de mercado y crédito

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasa de interés, tipos de cambio, índices de precios entre otros.

La Administración de riesgos de mercado consiste en identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta Sofom Inbursa por movimientos existentes en el mercado.

Los objetivos de riesgo de mercado son:

1. Cumplir con el perfil de riesgo deseado suscrito por el Consejo de Administración.
2. Informar oportunamente en tiempo y forma a la Dirección General.
3. Mantener un adecuado seguimiento de Riesgo de Mercado.
4. Cuantificar mediante el modelo autorizado por el Comité de riesgos la exposición al riesgo de mercado.
5. Cuantificar la vulnerabilidad de SOFOM Inbursa en condiciones extremas de mercado y considerar resultados para la toma de decisiones de acorde a la naturaleza y complejidad de las operaciones.

Las políticas de riesgo de mercado son:

1. El Comité de Riesgos es el órgano facultado para aprobar límites específicos al riesgo de mercado.
2. El Comité de Riesgos es el órgano facultado para aprobar modelos, metodologías y procedimientos para medir, vigilar, monitorear, limitar, controlar el riesgo de mercado.
3. Los nuevos productos sujetos a riesgo de mercado deberán ser evaluados y aprobados mediante los lineamientos de nuevos productos aprobados por el Comité de Riesgos.
4. Comparar una vez al mes las estimaciones de la exposición de riesgo de mercado contra los resultados efectivamente observados para el mismo periodo de medición y en su caso llevar a cabo las correcciones necesarias modificando el modelo cuando presenten desviaciones.
5. Evaluar al menos una vez al año que el modelo de riesgo de mercado y sistemas sigan siendo adecuados.

Para hacer la medición y evaluación de los riesgos tomados en sus operaciones financieras, Sofom Inbursa cuenta con herramientas computacionales para el cálculo del valor en riesgo ("VaR"). La exposición al riesgo de mercado de los instrumentos financieros se cuantifica a través de la metodología del VaR Histórica con horizonte de tiempo de 1 día con nivel de confianza del 95% y 252 observaciones.

Actualmente, se calcula el riesgo de mercado para los portafolios de mercado de dinero, bonos internacionales, renta variable y derivados.

- **Respecto al Riesgo Tecnológico, Operacional, Legal, Reputacional, Estratégico y de Negocio**

Para llevar a cabo la correcta administración de los riesgos a los que está expuesto SOFOM Inbursa por las operaciones que realiza, la Administración cuenta con manuales de políticas y procedimientos que siguen los lineamientos establecidos por la Comisión y Banxico.

Las Disposiciones emitidas por la Comisión establecen la obligación a las Instituciones de Crédito de revelar a través de las notas a sus estados financieros, la información relativa a sus políticas, procedimientos, metodologías y demás medidas adoptadas para la administración de riesgos, así como información sobre las pérdidas potenciales que enfrenta por tipo de riesgo, en los diferentes mercados en que participa.

Las Disposiciones de la Comisión establecen que el área de Auditoría Interna llevará a cabo por lo menos una vez al año o al cierre de cada ejercicio una auditoría de administración integral de riesgos. Los resultados obtenidos fueron presentados al Consejo de Administración.

- **Entorno** - Mediante la administración integral de riesgos, SOFOM Inbursa promueve el gobierno corporativo para lo cual se apoya en la Unidad para la Administración Integral de Riesgos ("UAIR") y en el Comité de Riesgos. Asimismo, a través de estos órganos se identifica, mide, controla y se monitorean sus riesgos de operación, cuantificables y no cuantificables.

El Comité de Riesgos analiza la información que le proporcionan en forma sistemática, las áreas operativas.

Adicionalmente, se cuenta con un plan de contingencia cuyo objetivo es contrarrestar las deficiencias que se detecten a nivel operativo, legal y de registro por la celebración de operaciones que rebasen las tolerancias máximas de los riesgos aprobados por el Comité de Riesgos.

Medición de riesgos

De los riesgos no discrecionales - son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de un riesgo. Dentro de estos se encuentran: riesgo tecnológico, riesgo legal y riesgo operacional. El nivel de tolerancia al riesgo que se tiene establecido para estos riesgos es del 20% del promedio de los últimos 36 meses del ingreso neto mensual.

Del riesgo tecnológico - La estrategia corporativa sobre el manejo del riesgo tecnológico, descansa en el plan general de contingencia y continuidad de negocio, que contempla el restablecimiento de las operaciones de misión crítica en los sistemas de SOFOM Inbursa, así como el uso de herramientas de protección (firewalls) y manejo confidencial de la información en línea y seguridad en el acceso a los sistemas.

Del riesgo legal - La política específica para SOFOM Inbursa en materia de riesgo legal define:

1. El área de riesgo operacional calculará la pérdida potencial que pudiera tener SOFOM Inbursa por la emisión de resoluciones judiciales o administrativas adversas o bien la aplicación de sanciones por las autoridades competentes.
1. La UAIR, deberá de informar mensualmente al Comité de Riesgos sobre el Riesgo Legal de SOFOM Inbursa para efectos de su seguimiento.
2. Es responsabilidad del asesor financiero en coordinación con el área de tráfico documental, mantener en forma completa y correcta los expedientes de los clientes en lo concerniente a los documentos legales, convenios o contratos.
3. El área de jurídico corporativo debe vigilar la adecuada instrumentación de los convenios y contratos, incluyendo la formalización de las garantías a fin de evitar vicios en la celebración de operaciones.
4. Es responsabilidad del área de jurídico contencioso registrar, clasificar y cuantificar en el sistema JIRA todos los juicios en los que SOFOM Inbursa sea demandado, así como mantener actualizado el estatus de los mismos.

Cálculo de pérdida potencial por riesgo legal

Se realiza el cálculo tomando en consideración las siguientes premisas:

- Litigios en los que SOFOM Inbursa sea “actora” o “demandada”.
- Estatus del juicio al cierre de mes sea “vigente”.
- Clasificación del juicio en el campo de probable resultado sea “desfavorable”.

Metodología de cálculo

Frecuencia Desfavorable = (Total de juicios desfavorables) / (Total de juicios a litigar)

Severidad Desfavorable = (Σ monto demandado desfavorable) / (Σ monto demandado total)

Pérdida Potencial= (Σ monto demandado desfavorable)

Al 31 de diciembre de 2025, el importe de la pérdida potencial por riesgo legal es de \$1.93.

Del riesgo operacional -

SOFOM Inbursa cuenta con un marco de gestión de riesgo operacional basado en las tres líneas de defensa, donde la primera línea se encuentra integrada por todos los miembros de SOFOM Inbursa, cada área es responsable de la identificación de sus riesgos y controles. La segunda línea de defensa está conformada por el área de control interno y el área de riesgo operacional, cuyas funciones son la gestión de riesgos, evaluación, monitoreo y seguimiento. La tercera línea de defensa consiste en una función de auditoría interna, a partir de la realización de revisiones periódicas acorde a su plan.

Adicional, se cuenta con las siguientes etapas para realizar la gestión del riesgo operacional: identificación de riesgos, establecimiento de controles para mitigar su posible materialización, el establecimiento de indicadores clave de riesgo operacional, los cuales permiten monitorear los riesgos y detectar desviaciones de forma oportuna, así como establecer acciones de mitigación que permitan corregir aquellos eventos que se materializaron. Para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo operacional, el método que utilizó SOFOM Inbursa durante el año 2025 fue el indicador de negocio.

La materialización de los riesgos operacionales se estima a través del promedio aritmético simple de las cuentas de multas y quebrantos de los últimos 36 meses.

Al 31 de diciembre de 2025, el promedio mensual de la cuenta de multas y quebrantos considerando los últimos 36 meses asciende a un monto de \$1.77.

De los riesgos no cuantificables - Son aquellos que se derivan de eventos inesperados, para los cuales no es posible conformar un histórico que permita mostrar cuáles serían las pérdidas que pudieran llegar a tener. Dentro de estos se encuentran: Riesgo Estratégico, Riesgo de Reputación y Riesgo de Negocio.

Riesgo estratégico - son aquellas pérdidas potenciales por fallas o deficiencias en la toma de decisiones, en la implementación de procedimientos y acciones para llevar a cabo el modelo de negocio y las estrategias de la institución, así como por desconocimiento sobre los riesgos a los que

esta se expone por el desarrollo de su actividad de negocio y que inciden en los resultados esperados para alcanzar los objetivos acordados por la Institución dentro de su plan estratégico.

Se mide a través del ROA (Retorno sobre Activos) de la siguiente manera:

Indicador	Límite
ROA	≥ 3%

*Alerta: ROA se encuentre por debajo del límite dos trimestres consecutivos. ** Información obtenida de Notas Trimestrales SOFOM Inbursa

En caso de existir coberturas, se mide con referencia a la evaluación de efectividad de las coberturas de los instrumentos financieros derivados.

Indicador	Límite
Evaluación de la efectividad de las coberturas	$80\% \leq \text{Coef} \leq 125\%$

Riesgo de reputación - son aquellas pérdidas potenciales que la Institución puede presentar en el desarrollo de sus actividades, provocado por el deterioro en la percepción que tienen las distintas partes interesadas, tanto internas como externas, sobre su solvencia y viabilidad. Este riesgo se mide con relación a las quejas.

Indicador	Límite
Total, de quejas	≤ 1,382

Riesgo de negocio - son aquellas pérdidas potenciales que la Institución puede enfrentar, atribuible a las características inherentes del negocio, y a los cambios en el ciclo económico o entorno en el que opera.

Indicador	Límite
ICOR Comercial	Al menos 0.8 veces
ICOR Consumo	Al menos 1 vez

Al 31 de diciembre 2025, no se han presentado eventos relevantes que reportar.

Fracción II, Inciso b), Numeral 1

Importe de exposiciones brutas con riesgo de crédito (Cifras en millones de pesos)

Exposición bruta			
Cartera de Consumo		Cartera Comercial	
CNR	3,185.36	PM	15,235.20
CR	17,324.27	PFAE	456.27
		Plan Piso	144.63
		Total	15,836.10

Exposición media (Promedio de los últimos 12 meses)			
Cartera de Consumo		Cartera Comercial	
CNR	3,663.96	PM	16,782.10
CR	16,580.37	PFAE	405.31
		Plan Piso	150.16
		Total	17,337.57

Fracción II, Inciso b), Numeral 2

Distribución geográfica y principales exposiciones (Cifras en millones de pesos)

Cartera CNR		
Entidad Federativa	Cartera total	Pérdida esperada
CIUDAD DE MEXICO	609.37	11.35%
ESTADO DE MEXICO	588.52	12.68%
JALISCO	187.66	13.74%
BAJA CALIFORNIA	173.33	6.91%
PUEBLA	147.71	15.48%
Top 5	1,706.59	11.98%
Resto de las entidades	1,478.75	12.91%
Total	3,185.36	12.41%

Cartera CR		
Entidad Federativa	Cartera total	Pérdida esperada
CIUDAD DE MEXICO	3,432.10	10.66%
ESTADO DE MEXICO	3,303.48	10.32%
JALISCO	1,436.76	10.12%
PUEBLA	851.13	10.26%
NUEVO LEON	715.20	9.81%
Top 5	9,738.66	10.37%
Resto de las entidades	7,585.61	10.47%
Total	17,324.27	10.41%

Cartera Comercial Plan Piso		
Entidad Federativa	Cartera total	Pérdida esperada
NUEVO LEON	124.81	0.58%
COAHUILA DE ZARAGOZA	11.28	0.32%
CIUDAD DE MEXICO	8.34	0.56%
ESTADO DE MEXICO	0.20	0.40%
Top 5	144.63	0.55%
Resto de las entidades	0.00	0.00%
Total	144.63	0.55%

Cartera Comercial sin Plan Piso		
Entidad Federativa	Cartera total	Pérdida esperada
CIUDAD DE MEXICO	10,354.91	3.10%
ESTADO DE MEXICO	3,333.73	3.93%
HIDALGO	301.20	1.52%
JALISCO	219.87	9.89%
NUEVO LEON	213.26	32.32%
Top 5	14,422.96	3.8%
Resto de las entidades	1,268.51	6.00%
Total	15,691.47	3.98%

Fracción II, Inciso b), Numeral 3

Distribución de las exposiciones por sector económico o por tipo de contraparte
(Cifras en millones de pesos)

Cartera CNR			Cartera Comercial (Incluye cartera de Plan Piso)		
Sector económico	Cartera total	%	Sector económico	Cartera total	%
COMERCIO	4.30	0.13%	AGRICOLA	7.68	0.05%
SERVICIOS	3,181.06	99.87%	COMERCIO	2,491.56	15.73%
Total	3,185.36	100%	EEC	11,365.54	71.77%
			MANUFACTURA	617.43	3.90%
			SERVICIOS	1,353.88	8.55%
			Total	15,836.10	100%

Cartera CR		
Sector económico	Cartera total	%
SERVICIOS	17,324.27	100%
Total	17,324.27	100%

Fracción II, Inciso b), Numeral 4

Desglose de la cartera por plazo remanente de vencimiento
(Cifras en millones de pesos)

Rango de plazo remanente	Comercial	Consumo	Cartera total
Menor a 2 años	4,075.35	19,105.37	23,180.72
Entre 2 y 5 años	1,177.49	1,396.73	2,574.22
Mayor a 5 años	10,583.26	7.53	10,590.79
Total	15,836.10	20,509.63	36,345.73

Fracción II, Inciso b), Numeral 5, i

Por principales sectores económicos o contrapartes, el importe de los créditos separando por etapa de riesgo de crédito, así como los días naturales que los créditos permanecen en etapa 3

(Cifras en millones de pesos)

Cartera Comercial				
Sector	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Agrícola	7.23	0	0.46	7.68
Comercio	2,263.87	1.73	225.96	2,491.56
EEC	11,337.59	5.46	22.49	11,365.54
Manufactura	420.52	0	196.91	617.43
Servicios	1,166.82	10.06	176.99	1,353.88
Total	15,196.04	17.25	622.81	15,836.10

Cartera CNR				
Sector	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Comercio	4.04	0.13	0.12	4.30
Servicios	2,773.35	147.42	260.29	3,181.06
Total	2,777.39	147.56	260.41	3,185.36

Cartera CR				
Sector	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Servicios	16,438.88	592	293.4	17,324.27
Total	16,438.88	592	293.4	17,324.27

Cartera	Etapa 3 (por días de atraso)					Total
	1-90 días	91-180 días	181 a 270 días	271 a 360 días	Más de 360 días	
CNR	11.7	190.81	44.32	11.57	2.01	260.41
CR	0	293.4	0	0	0	293.4
Comercial	63.27	24.18	17.43	2.94	515	622.81
Total	74.97	508.39	61.75	14.52	517.01	1,176.62

Fracción II, Inciso b), Numeral 5, ii

Las reservas para riesgos crediticios clasificadas conforme al Artículo 129 de las presentes disposiciones
(Cifras en millones de pesos)

Cartera comercial

Grado de riesgo	Agrícola	Comercio	EEC	Manufactura	Servicios	Total
A-1	0.02	10.31	62.68	0.9	3.37	77.27
A-2	0	3.65	1.61	2.1	3.55	10.91
B-1	0	0.29	0.53	0.61	1.95	3.38
B-2	0.01	0.84	0.56	0	0.55	1.97
B-3	0	0.13	0.54	0.35	0.94	1.96
C-1	0.01	1.13	1.34	3.05	1.44	6.98
C-2	0	0	0.47	0	0.46	0.94
D	0	0.58	1.45	0.01	3.12	5.17
E	0.32	196.29	15.95	157.91	145.8	516.27
Total	0.35	213.21	85.14	164.93	161.2	624.84

Cartera consumo no revolvente

Grado de riesgo	Comercio	Servicios	Total
A-1	0	3.29	3.29
A-2	0.03	15.32	15.35
B-1	0.03	13.91	13.94
B-2	0.03	22.16	22.19
B-3	0	4.81	4.82
C-1	0.07	29.02	29.09
C-2	0.01	20.3	20.31
D	0.06	28.62	28.68
E	0.09	257.53	257.62
Total	0.32	394.96	395.28

Cartera consumo revolvente

Grado de riesgo	Servicios	Total
A-1	470.65	470.65
A-2	219.02	219.02
B-1	106.18	106.18
B-2	48.75	48.75
B-3	45.82	45.82
C-1	112.1	112.1
C-2	122.63	122.63
D	385.53	385.53
E	293.4	293.4
Total	1804.09	1804.09

Fracción II, Inciso b), Numeral 6

Importe por separado de los créditos en etapa 3, desglosado por entidades federativas significativas, incluyendo los importes de las reservas preventivas para riesgos crediticios relacionadas
(Cifras en millones de pesos)

Cartera CNR			
Entidad Federativa	Cartera total	Reserva	Pérdida esperada
ESTADO DE MEXICO	50.47	38.28	75.85%
CIUDAD DE MEXICO	44.59	34.09	76.47%
PUEBLA	17.04	12.89	75.65%
JALISCO	17.01	12.81	75.34%
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	10.24	7.76	75.84%
Top 5	139.34	105.84	75.96%
Resto de las entidades	121.06	91.74	75.78%
Total	260.41	197.59	75.88%

Cartera CR			
Entidad Federativa	Cartera total	Reserva	Pérdida esperada
ESTADO DE MEXICO	60.74	60.74	100%
CIUDAD DE MEXICO	57.55	57.55	100%
JALISCO	23.51	23.51	100%
PUEBLA	15.93	15.93	100%
NUEVO LEON	11.09	11.09	100%
Top 5	168.83	168.83	100%
Resto de las entidades	124.57	124.57	100%
Total	293.4	293.4	100%

Cartera Comercial			
Entidad Federativa	Cartera total	Reserva	Pérdida esperada
CIUDAD DE MEXICO	318.09	257.65	81%
ESTADO DE MEXICO	126.59	108.72	85.88%
NUEVO LEON	79.35	67.75	85.37%
QUERETARO	33.53	29.63	88.37%
JALISCO	24.07	19.97	82.96%
Top 5	581.63	483.71	83.16%
Resto de las entidades	41.18	32.16	78.09%
Total	622.81	515.87	82.83%

Fracción II, Inciso b), Numeral 8

Para cada portafolio, el monto de las exposiciones sujetos a la Metodología General Estándar
(Cifras en millones de pesos)

Tipo de cartera por volumen de ventas anuales	Comercial	Consumo no revolvente	Consumo revolvente	Total
Menores a 14 millones de UDIs	2,422.38	3,185.36	17,324.27	22,932.01
Mayores a 14 millones de UDIs	3,084.14	0	0	3,084.14
Entidades Financieras	7.74	0	0	7.74
Proyectos con fuente de pago propia (anexo 19)	10,321.84	0	0	10,321.84
Total	15,836.1	3,185.36	17,324.27	36,345.73

Fracción II, Inciso b), Numeral 10

El número y monto de cada una de las Grandes Exposiciones que mantengan las Instituciones, incluyendo el porcentaje que representan de la parte básica de su Capital Neto

(Cifras en millones de pesos)

Sofom Inbursa

Grandes Exposiciones: En plural o singular, a la suma de los valores de las exposiciones que la Institución mantenga con una persona o un grupo de personas que representen un Riesgo Común, cuando dicha suma sea igual o mayor al 10 por ciento de la parte básica del Capital Neto de dicha Institución, que resulte aplicable conforme al artículo 54 bis de las disposiciones.

Capital Básico (Septiembre-2025) 15,883

	Monto Grandes Exposiciones	% Capital Básico
#1	4,226	27% *
#2	3,272	21%
#3	2,824	18%
#4	2,695	17%

* Aplica límite conforme a segundo transitorio en el DOF 17/04/2023

Fracción III, Inciso a) Información cualitativa, Numeral 1

Al cierre del periodo diciembre 2025 Sofom Inbursa no opera derivados por lo que no cuenta con garantías de crédito ante riesgo de contraparte.

Fracción IV

Se obtiene el Riesgo de Crédito potencial al vencimiento implícito en el instrumento, el cual depende de la calidad crediticia del emisor o contraparte:

Cifras en millones		
Portafolio	R.C. Potencial a vencimiento	% R.C. Pot. vs. Cap. Básico
TOTAL GLOBAL SOFOM	2.92	0.02%
CAPITAL BÁSICO	15,883	

Fracción IV, Inciso b)
Información cualitativa, Numeral 2

Al cierre del periodo diciembre 2025 Sofom Inbursa no opera derivados por lo que no cuenta con garantías de crédito ante riesgo de contraparte.

Fracción VI

Sofom Inbursa ha basado su estrategia de estabilidad ante cambios en las condiciones normales en el análisis de sensibilidad y pruebas de estrés en condiciones catastróficas. Se realizan análisis de estrés conocidos como escenarios de crisis en eventos como: Crisis Mexicana o “Efecto Tequila”, Crisis Asiática o “Efecto Dragón”, Crisis Rusa o “Efecto Vodka”, “11 de septiembre” en E.U. y la crisis hipotecaria que comenzó en 2008, nombrada como “Credit Crunch o Subprime” enmarcadas por la quiebra de Lehmann, de manera que se simula lo que sucedería hoy si los factores de riesgo tuvieran los niveles de variación que se observaron en dichos eventos de crisis pasadas, si bien no es posible replicar dichas crisis, la simulación de los factores de riesgos nos ayuda a sensibilizarnos del impacto económico que tendría una crisis en nuestro portafolio.

Sofom Inbursa monitorea permanentemente dos escenarios de sensibilidad de 100 puntos base y de 500 puntos base respectivamente.

Cifras en millones

ESCENARIOS DE ESTRÉS

INSTRUMENTO	VALOR MERCADO	ESTRÉS 100 BASIS POINTS	PLUS/MINUS VALIA	ESTRÉS 500 BASIS POINTS	PLUS/MINUS VALIA	STRESS CRISIS MÉXICO 1994	PLUS/MINUS VALIA
		TOTAL GLOBAL					
SOFOM	8,529.95	8,421.57	-108.38	8,110.74	-419.21	8,419.70	-110.25

STRESS CRISIS 1998	PLUS/MINUS VALIA	STRESS CRISIS ASIA	PLUS/MINUS VALIA	STRESS CRISIS 2008	PLUS/MINUS VALIA	STRESS CRISIS 11 Sep	PLUS/MINUS VALIA
8,281.63	-248.32	8,480.89	-49.06	7,878.49	-651.46	8,457.50	-72.45

Fracción VIII, Inciso b)

A continuación, el valor promedio del cuarto trimestre 2025 del riesgo de mercado

	Promedio 4er trimestre
% VAR vs. Capital básico	0.09%

ARTÍCULO 181

Fracción XV

Índice de Capitalización

ICAP = Capital Neto / Activos Por Riesgo Totales	34.55 %
Capital Fundamental / Activos Por Riesgo Totales	34.56%
Capital Básico / Activos Por Riesgo Totales	34.56 %

Fracción XVI

(Cifras en millones de pesos)

Capital Neto	16,254
Capital Básico	16,254
Fundamental	16,254
No Fundamental	-
Capital Complementario	-

Fracción XVII

(Cifras en millones de pesos)

Activos Ponderados Por Riesgo Totales	47,036
Activos Por Riesgos De Mercado	3,025
Activos Por Riesgo De Crédito	36,408
Activos Por Riesgo Operacional	7,603

ANEXO 1-O: REVELACIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA CAPITALIZACIÓN

Fracción I.1

Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios (Cifras en millones de pesos)

Capital Común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas		
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	10,846
2	Resultados de ejercicios anteriores	2,882
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas),	4,061
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (sólo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	NA
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	NA
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	17,789
Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios		
7	Ajuste por valuación prudencial	NA
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	27
10	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	1,508
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	NA
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16	Inversiones en acciones propias	-
17	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-

21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	-
22	Monto que excede el umbral del 15%	NA
23	Del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	NA
24	Del cual: Derechos por servicios hipotecarios	NA
25	Del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	NA
26	Derogado	NA
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	NA
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	1,535
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	16,254
Capital adicional de nivel 1: instrumentos		
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	-
31	De los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	-
32	De los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	NA
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	NA
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	NA
35	Del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	NA
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	-
Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios		
37	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	NA
38	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	NA
39	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	NA
40	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	NA
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	NA
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	-
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	16,254

Capital de nivel 2: instrumentos y reservas		
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	-
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	NA
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	NA
49	De los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	NA
50	Reservas	-
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	-
Capital de nivel 2: ajustes regulatorios		
52	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	NA
53	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	NA
54	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	NA
55	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	NA
56	Ajustes regulatorios nacionales	-
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-
58	Capital de nivel 2 (T2)	-
59	Capital total (TC = T1 + T2)	16,254
60	Activos ponderados por riesgos totales	47,036
Razones de capital y suplementos		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	34.56%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	34.56%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	34.56%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como el porcentaje de los activos ponderados por riesgos totales)	7.0%
65	Del cual: Suplemento de conservación de capital	2.5%
66	Del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	-
67	Del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB)	-

68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	27.56%
Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)		
69	Razón mínima nacional del CET 1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	NA
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	NA
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	NA
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	NA
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	NA
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	NA
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	1,690
Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2		
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	-
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	413
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a riesgo de crédito (previo a la aplicación del límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)		
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	NA
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	NA
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	NA
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	NA
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	NA
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	NA

Fracción II.1
Cifras del Balance General
(Cifras en millones de pesos)

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general individual
	Activo	46,783
BG1	Disponibilidades	37
BG2	Cuentas de margen	-
BG3	Inversiones en valores	8,530
BG4	Deudores por reporto	-
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	-
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	-
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	33,465
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	281
BG11	Bienes adjudicados (neto)	-
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	840
BG13	Inversiones permanentes	-
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	2,338
BG16	Otros activos	1,292
	Pasivo	28,993
BG17	Captación tradicional	-
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	27,018
BG19	Acreedores por reporto	-
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	-
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	1,149
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	476
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	350
	Capital contable	17,790
BG29	Capital contribuido	10,846

BG30	Capital ganado	6,944
	Cuentas de orden	79,018
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	40,384
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	-
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	-
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	-
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	629
BG41	Otras cuentas de registro	38,005

Fracción II.2

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto (Cifras en millones de pesos)

Activo			
1	Crédito mercantil	8	-
2	Otros Intangibles	9	27
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	-
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	-
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-

9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-
12	Impuestos a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	-
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	-
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B	NA
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D	NA
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E	NA
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F	NA
18	Inversiones en fondos de inversión	26-G	NA
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H	NA
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	NA
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26-L	NA
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N	NA
23	Inversiones en cámaras de compensación	26-P	NA
Pasivo			
24	Impuesto a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	-
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	-

29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	-
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33	NA
31	Obligaciones subordinadas monto que cumplen con el Anexo 1-S	46	-
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	NA
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	NA
Capital Contable			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	10,846
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	2,882
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo	3	274
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	3,787
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-
40	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	-
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26-A	-
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26-A	-
Cuentas de Orden			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26-K	-
Conceptos regulatorios no considerados en el balance general			
44	Reservas pendientes de constituir	12	-
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26-C	-
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26-I	-
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M	-
48	Derogado		

Fracción II.3

Notas a la tabla II.2 “Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto”

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en fondos de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital Básico No Fundamental.

31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I incisos) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Fracción III.1

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo (Cifras en millones de pesos)

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	1,422	114
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's o UMA's	1,384	111
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's, UMA's o con rendimiento referido al INPC	13	1
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	5	0.4
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	201	16
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	-	-
Posiciones en Mercancías	-	-

Fracción III.2

Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo (Cifras en millones de pesos)

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 4%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	8	0.65
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	0.36	0.03
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	539	43
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 75%)	2,041	164
Grupo VI (ponderados al 100%)	15,528	1,242
Grupo VI (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	219	18
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 75%)	-	-

Grupo VII_A (ponderados al 100%)	15,093	1,207
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	195	16
Grupo VIII (ponderados al 150%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	2,785	223
Grupo IX (ponderados al 15%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5 o No Calificadas (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5 o No Calificadas (ponderados al 1250%)	-	-

Fracción III.3

Activos ponderados sujetos a riesgo operacional (Cifras en millones de pesos)

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Indicador de Negocio	7,603	608

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
3,973	7,191

Fracción IV.1

Características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Referencia	Característica	Opciones
1	Emisor	N.A
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A
3	Marco legal	Ley de Sociedades Mercantiles
Tratamiento regulatorio		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Básico I
6	Nivel del instrumento	SOFOM REGULADA
7	Tipo de instrumento	Serie B
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$ 17,790.08 millones de pesos
9	Valor nominal del instrumento	N.A.
9A	Moneda del instrumento	Pesos Mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	N.A
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No

15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A
Rendimientos / dividendos		
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Variable
18	Tasa de interés / dividendo	Variable
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No
20	Discrecionalidad en el pago	Obligatorio
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A
24	Condiciones de convertibilidad	N.A
25	Grado de convertibilidad	N.A
26	Tasa de conversión	N.A
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A
29	Emisor del instrumento	N.A
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A
32	Grado de baja de valor	N.A
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Acreedores en general
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	NA

4. ANEXO 1-O BIS: REVELACIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

Fracción I

Integración de las principales fuentes de apalancamiento

(Cifras en millones de pesos)

Exposiciones dentro del balance		
1	Partidas dentro del balance, excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores (SFT por sus siglas en inglés), pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	46,866
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el Capital Básico)	(1,536)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	45,330
Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	-
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	-
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	-
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	-
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	-
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	-
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	-

11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	-
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	-
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	-
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	-
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	-
Otras exposiciones fuera de balance		
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	40,384
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	(4,038)
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	36,345
Capital y exposiciones totales		
20	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones	16,524
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	81,675
Razón de apalancamiento		
22	Razón de apalancamiento	19.90%

Fracción II
Comparativo entre el activo total y los activos ajustados
(Cifras en millones de pesos)

Referencia	Rubro	Importe
1	Activos totales	46,866
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	-
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición de la razón de apalancamiento	-
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	-
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores	-
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	36,345
7	Otros ajustes	(1,536)
8	Exposición de la razón de apalancamiento	81,675

Fracción III
Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance
(Cifras en millones de pesos)

Referencia	Rubro	Importe
1	Activos totales	46,866
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	-
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	-
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición de la razón de apalancamiento	-
5	Exposiciones dentro del Balance	46,866

Fracción IV

Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento (Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO/TRIMESTRE	T-3	T	VARIACION (%)
Capital Básico 1/	15,883	16,254	2.34%
Activos Ajustados 2/	82,185	81,675	-0.62%
Razón de Apalancamiento 3/	19.33%	19.90%	0.57%

Aumento en el nivel de la razón de apalancamiento debido al incremento de capital en el trimestre por ejercicio del curso.

5. ANEXO 1-O BIS 1: REVELACIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA AL CÁLCULO DEL REQUERIMIENTO DE CAPITAL POR RIESGO OPERACIONAL

Apartado I

Requerimiento Mínimo de Capital por Riesgo Operacional

Componente	
Componente del Indicador de Negocio	438
Multiplicador de Pérdidas Internas	1
Requerimiento de Capital por RO	608
Activos Ponderados por Riesgo Operacional	7,603

Apartado II

Requerimiento Mínimo de Capital por Riesgo Operacional

Referencia	IN y sus componentes	A (2024)	B (2023)	C (2022)
		j=3	j=2	j=1
1	Componente de Intereses, Arrendamiento y Dividendos (CIAD)	1,020		
1a	Ingresos por Intereses	10,075	10,009	9,830
1b	Gastos por Intereses	2,943	3,925	3,269
1c	Activos Productivos	45,318		
1d	Ingresos por Dividendos	-	-	-
2	Componente de Servicios (CS)	2,354		
2a	Comisiones y Tarifas Cobradas	2,194	2,058	2,044
2b	Comisiones y Tarifas Pagadas	894	894	805
2c	Otros Ingresos de la Operación	226	269	270
2d	Otros Gastos de la Operación	12	21	15
3	Componente Financiero (CF)	279		
3a	Resultado por compraventa	282	474	81
4	Indicador de Negocio	3,653		
5	Componente del Indicador de Negocio (CIN)	438		

Apartado III

Perdidas históricas

Ref	Descripción	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	K
		j=10	j=9	j=8	j=7	j=6	j=5	j=4	j=3	j=2	j=1	Promedio 10 años
A. Pérdidas												
1	Monto total de pérdidas netas de recuperaciones (considerando las exclusiones)	145	258	184	87	51	20	18	16	20	24	82
2	Número total de pérdidas	116757	221268	216309	199724	144810	15485	20049	13414	15443	15130	97839
3	Monto total de pérdidas excluidas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	Número total de exclusiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	Monto total de pérdidas netas de recuperaciones y exclusiones	145	258	184	87	51	20	18	16	20	24	82
B. Detalles del cálculo del capital por Riesgo Operacional												
11	¿Se utilizan pérdidas para calcular el MPI? (Sí/No)	Sí										
12	Si en la referencia 11 se respondió "No", ¿La exclusión se debe al incumplimiento de contar con una base de datos de pérdidas que haya sido constituida en cumplimiento con lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A de las presentes disposiciones? (Sí/No)											

ANEXO 34 INDICADORES FINANCIEROS

	2025			
	Diciembre	Septiembre	Junio	Marzo
Índice de Morosidad	3.24%	3.17%	2.89%	3.48%
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida	240.13%	244.71%	254.44%	227.25%
Eficiencia Operativa	3.01%	4.37%	4.21%	4.16%
ROE	15.33%	6.68%	10.71%	13.69%
ROA	5.75%	2.44%	3.84%	4.77%
Índice de Capitalización Desglosado				
Índice de Capitalización = Capital Neto / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales	33.80%	33.75%	27.30%	27.97%
Capital Neto*	15,858	15,771	15,471	15,308
Capital Básico 1*	15,858	15,771	15,471	15,308
Capital Básico 2*				
ACTIVOS POR RIESGO TOTALES*	46,912	46,723	56,675	54,737
Liquidez	52.53%	51.65%	36.79%	34.36%
MIN	5.71%	6.35%	5.80%	6.98%

* Cifras en millones de pesos

INDICADORES FINANCIEROS

INDICE DE MOROSIDAD = Saldo de la Cartera de Crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito total al cierre del trimestre.

INDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre.

EFICIENCIA OPERATIVA = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio.

ROE = Resultado neto del trimestre anualizado / Capital contable promedio.

ROA = Resultado neto del trimestre anualizado / Activo total promedio.

INDICE DE CAPITALIZACION DESGLOSADO:

Índice de Capitalización = Capital Neto / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.

(1) = Capital Básico 1 / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.

(2) = (Capital Básico 1 + Capital Básico 2) / Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.

LIQUIDEZ = Activos líquidos / Pasivos líquidos.

Dónde:

Activo Circulante = Efectivo y Equivalentes de Efectivo + Instrumentos Financieros Negociables sin restricción + Instrumentos Financieros para cobrar o vender sin restricción.

Pasivo Circulante = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de corto plazo.

MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.

Activos Productivos Promedio = Efectivo y Equivalentes de Efectivo, + Inversiones en Instrumentos Financieros + Deudores por reporto + Préstamos de valores + Instrumentos Financieros Derivados + Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros + Cartera de crédito con riesgo de crédito etapas 1 y 2 + Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización.

Notas:

Datos promedio = ((Saldo del trimestre en estudio + Saldo del trimestre inmediato anterior) / 2).

Datos Anualizados = (Flujo del trimestre en estudio x 4).

ANEXO 35

FORMATO DE CALIFICACIÓN DE CARTERA CREDITICIA
SOFOM INBURSA S.A. DE C.V. SOFOM, E.R., GRUPO FINANCIERO INBURSA
CALIFICACION DE LA CARTERA CREDITICIA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
(Cifras en miles de pesos)

GRADOS DE RIESGO	IMPORTE CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS				TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
		COMERCIAL	CONSUMO		HIPOTECARIA Y DE VIVIENDA	
			NO REVOLVENTE	TARJETA DE CRÉDITO Y OTROS CREDITOS REVOLVENTES		
A-1	\$22,496,004	\$77,236	\$3,286	\$470,646		\$551,168
A-2	\$5,615,488	\$10,905	\$15,352	\$219,023		\$245,280
B-1	\$2,224,946	\$3,376	\$13,943	\$106,185		\$123,504
B-2	\$1,191,551	\$1,965	\$22,191	\$48,751		\$72,907
B-3	\$583,278	\$1,960	\$4,815	\$45,820		\$52,595
C-1	\$1,364,719	\$6,971	\$29,089	\$112,105		\$148,165
C-2	\$732,416	\$935	\$20,307	\$122,634		\$143,876
D	\$836,573	\$5,165	\$28,682	\$385,530		\$419,376
E	\$1,292,842	\$515,966	\$257,618	\$293,401		\$1,066,984
EXCEPTUADA CALIFICADA	\$0					\$0
TOTAL	\$36,337,817	\$624,480	\$395,282	\$1,804,093	\$0	\$2,823,856
Menos: RESERVAS CONSTITUIDAS						\$2,823,856
EXCESO						\$0

NOTAS:

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de Diciembre del 2025.
2. La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión.
 La institución de crédito utiliza una metodología _____.
 Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.
3. El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente: